

ANEXO 2. FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Programa de Mejora Regulatoria						
Datos Generales						
1. Nombre de la dependencia o entidad						
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION						
2. Nombre y cargo de Responsable de Mejora Regulatoria						
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.						
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria						
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.						
Trámite o Servicio						
4. Nombre del trámite o servicio		PAGO DE SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS, DERECHOS Y PRODUCTOS				
5. Unidad Administrativa responsable		DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN				
6. Fundamento jurídico del trámite		1.- LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018, ART. 3				
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE				
8. Resolución obtenida		CONTRARECIBO / RECIBO				
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	1	Días Naturales	1	
10. Tipo de persona que realiza el trámite		PERSONA MORAL CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL				
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		NO				
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		160,000				
13. Requisitos (número)		Nuevos	0	Pre-existentes	0	Totales
14. Pago de derechos		SI			15. Forma de realización del pago	
					EN LA DEPENDENCIA	
Simplificación de Cargas						
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$ -				
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$ 960,000.00				
18. Costo Social		\$ 960,000.00				
19. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación		Fecha de conclusión	
20. Comentarios						